

FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
No. BP3617 "FIDEPROES"

ACTA DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS

RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. FIDEPROES-EPTB-LPN-AD001/2025, CORRESPONDIENTE AL "EQUIPAMIENTO DE PROYECTO TURISTICO PRESA LA BOCA, EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN."

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 15:00 horas del día 31 de marzo de 2025, día y momento señalado en la Invitación formulada para el procedimiento de referencia, encontrándose reunidos en la sala de Licitaciones del Fideicomiso de Proyectos Estratégicos No. BP3617 "FIDEPROES", ubicada en el piso 28, de la Torre Administrativa, en la calle de Washington, número 2000, colonia Obrera, de esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Entidad del Fideicomiso de Proyectos Estratégicos "FIDEPROES" la Lic. Guadalupe Armida Pérez Sandoval, Directora de Administración y Finanzas de FIDEPROES en representación del Ing. José Francisco Gutiérrez Cantú, Director General de FIDEPROES, de acuerdo al MEMORÁNDUM DG-FIDEPROES 065/2023, asistida por el Arq. Luis Ernesto Osorno Rodríguez, Projectista de la Dirección de Planeación y Proyectos, Lic. Karla Fernanda Nájera López, Analista del Área Jurídica del Fideicomiso de Proyectos Estratégicos; y el Lic. Abraham Lizardo Silva, en su carácter de representante suplente de la Lic. Angelica Verónica Ayala García, Directora de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría Gubernamental; y como invitado el C.P. Joel Flores González, en su carácter de Jefe de Licitaciones de la Dirección de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Proyectos Estratégicos "FIDEPROES, así como los invitados especiales y los participantes de dicho procedimiento, cuyas firmas se encuentran en esta Acta; procediendo a dar inicio al Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas relativa al Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial No. FIDEPROES-EPTB-LPN-AD001/2025, correspondiente al "EQUIPAMIENTO DE PROYECTO TURISTICO PRESA LA BOCA, EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN", de conformidad con lo establecido en las Bases de la Licitación de referencia, y a lo dispuesto en las Cláusulas Sexta y Décima Segunda del Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso de Administración y Pago identificado con el número alfanumérico BP3617 de fecha 29 de agosto de 2018, así como lo señalado en los artículos 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como el artículo 74, y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y a las Juntas de Aclaraciones de dicho procedimiento.

En este acto en presencia de los concursantes e invitados y con el conocimiento de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, de conformidad a lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se hizo saber a los presentes el resultado del análisis efectuado por este Fideicomiso, por lo que a continuación se menciona las empresas que son solventes para continuar con el concurso:

NOMBRE DE LA EMPRESA

- 1.- MTISEV, S.A. DE C.V.
- 2.- MULTIOBRAS GAM, S.A. DE C.V.
- 3.- VIDAMA SOLUCIONES, S.A. DE C.V.

Acto continuo se presentan los sobres que contienen las propuestas económica y se constató que no presentan signos de violación por lo que se procede a la apertura de los sobres, verificando el contenido del mismo resultó que las propuestas de los concursantes cuyos montos se indican a continuación presentan, en principio, los documentos solicitados en el número 4.2 de las BASES que rigen el presente concurso, por lo que son recibidas por la convocante para su revisión detallada, cuantitativa y cualitativa, y posterior dictamen.

No.	CONCURSANTE	MONTO CON I.V.A.
1	MTISEV, S.A. DE C.V.	\$18,029,648.87
2	MULTIOBRAS GAM, S.A. DE C.V.	\$17,928,687.55
3	VIDAMA SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	\$17,954,687.37

Informando a los participantes que se les espera en fecha **04 de abril de 2025, en este mismo lugar a las 10:00 horas** para dar a conocer el fallo de este concurso, de conformidad a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Se hace mención que los participantes, deben de presentar antes de la fecha del fallo la Constancia de Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Nuevo León de acuerdo al artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Y Contratación De Servicios Del Estado De Nuevo León.

Con lo anterior, se da por terminada el presente Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas, firmando el Acta correspondiente quienes en ella participan y así quisieron hacerlo, entregándose copia de la misma a sus participantes, para constancia y demás efectos legales.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente acta quienes en el acto intervinieron, consintiendo en este acto que la misma será publicada en el portal oficial de este Fideicomiso en internet, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 84 y 95 fracción XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y los Lineamientos Técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia y anexos.



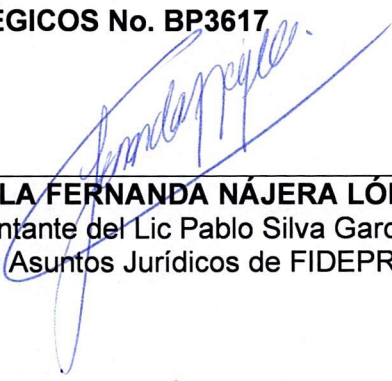
FIDEPROES
FIDEICOMISO DE PROYECTOS
ESTRATÉGICOS



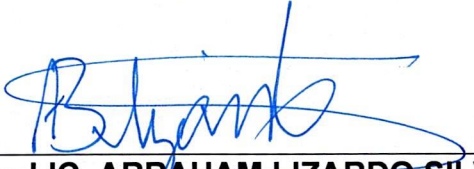
EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

**POR EL FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS No. BP3617
"FIDEPROES"**


LIC. GUADALUPE ARMIDA PEREZ SANDOVAL
Directora de Administración y Finanzas de
FIDEPROES


LIC. KARLA FERNANDA NÁJERA LÓPEZ
Representante del Lic Pablo Silva García.
Director de Asuntos Jurídicos de FIDEPROES


C. JOEL FLORES GONZÁLEZ
Jefe de Licitaciones de FIDEPROES


LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA
Representante de la Lic Angelica
Verónica Ayala García, Directora de Seguimiento
de Concursos y Licitaciones de la Contraloría
Gubernamental


**ARQ. LUIS ERNESTO OSORNO
RODRÍGUEZ**
Proyectista de la Dirección de Planeación y Proyectos
de FIDEPROES

Representante de la Secretaría de Administración



POR LA EMPRESAS PARTICIPANTES



MTSEV, S.A. DE C.V.



MULTIABRAS GAM, S.A. DE C.V.



VIDAMA SOLUCIONES, S.A. DE C.V.



La presente hoja de firmas corresponde al Fallo Técnico y Apertura Económica de fecha 31 de marzo de 2025 correspondiente al Procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial No. FIDEPROES-EPTB-LPN-AD001/2025 de FIDEPROES.

